



ACTA ORDINARIA NRO. 05

DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HORTILAN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Ibarra, hoy viernes 29 de marzo del 2019 siendo las catorce horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa HORTILAN S.A. en su domicilio ubicado en la calle Juan Francisco Leoro 4-24 y Genaro Jaramillo, Edificio Delta, Primer Piso, Ciudadela El Jardín, Parroquia Urbana de El Sagrario, Cantón Ibarra, a la misma que concurren los accionistas todos por sus propios y personales derechos y en calidad de accionistas de la Compañía de la que representan el ciento por ciento del capital social equivalente a mil acciones suscritas según el siguiente detalle:

Nº	CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD	CAPITAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
1	1707256259	PONCE HERRMANN PABLO ANDRÉS	ECUADOR	\$ 500.00	50.00%
2	1704893914	VARGAS CHÁVEZ HUGO NAPOLEÓN	ECUADOR	\$ 500.00	50.00%
TOTAL				\$ 1000.00	100.00%

Se inicia la Junta con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al año 2018
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
4. Resolución del destino de las utilidades ejercicio económico 2018
5. Capitalización de Aportes Para futuras Capitalizaciones
6. Lectura y Aprobación del Acta.

Numeral Uno: Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al año 2018

Interviene Pablo Andrés Ponce Herrmann da la bienvenida a todos los socios y dando cumplimiento al numeral uno, da lectura al Informe de Gerencia donde expone que todas las actividades realizadas en el ejercicio económico 2018 han sido realizadas de acuerdo a las planificaciones establecidas y que los objetivos para el próximo periodo 2019 han sido propuestos acogiendo las exceptivas de los socios y con la tendencia constante de fortalecimiento y desarrollo económico.

Expone que la empresa en los pocos meses que lleva desarrollando la actividad económica está progresando satisfactoriamente con la producción y comercialización de pimienta. Que uno de

los principales logros cumplidos es tener como cliente a la Corporación Favorita quien compra al por mayor los pimientos y tiene como plazo de crédito de 15 días. Que el valor de la cuentas por cobrar es de 37889.43 incluidos otros clientes.

Que en el presente ejercicio económico se tiene una ganancia mínima debido a que se está invirtiendo en las siembras, a que al término del 2018 se contaba en nómina con 16 trabajadores actualmente hay 19 trabajadores.

El valor del activo biológico es de 63.339,36 que se encuentra sembrado en los invernaderos que tienen arrendados.

Para poder tener capital de trabajo se ha obtenido un crédito en el banco del Austro por el valor de 20.000,00 dólares.

Enfatiza que se necesita tener más capital de trabajo para poder seguir desarrollando los nuevos proyectos como cultivo de frutilla, frambuesa y follajes como el senecio.

Resolución Numeral Uno: Este tema del orden del día Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al año 2018 queda aprobado por los socios.

Numeral dos: Lectura y aprobación del Informe de Comisario

En te tema del orden del día interviene la Ing. Guisella Garzón Falcón comisaria contratada por los socios y se procede a dar lectura al Informe del Comisario, expone que los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF pyneś, sobre la base del principio del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera, se clasifican en función a su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o superior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de las operaciones de la Compañía; y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Parte de su informe es la evaluación de procedimientos adecuados de control interno los mismos que no presentaron ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

En su opinión y basada en la revisión desarrollada da fe que los Estados Financieros preparados acordes a las Normas Internacionales de Información Financiera presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la sociedad FLORES DE TUMBABIRO S.A. FLORETUM al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo cumplen con todas la disposiciones legales vigentes y aceptadas en el país.

Resolución Numeral dos: Este tema del orden del día Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 queda aprobado por los socios y en cumplimiento del Título Quinto: DE LA FISCALIZACIÓN de los

estatutos designan por el periodo de dos años a la Ing. Guisella Garzón Falcón como Comisaria.

Numeral tres: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Los socios al tener previamente un ejemplar de los estados financieros del ejercicio económico 2018, manifiestan estar de acuerdo que la información presentada refleja la realidad financiera de la empresa sin mayores comentarios se procede a su aprobación

Resolución Numeral tres: Este tema del orden del día Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 queda aprobado por los socios.

Numeral cuatro: Resolución del destino de las utilidades ejercicio económico 2018

Interviene Pablo Ponce como Gerente General y ratifica la necesidad de fortalecer económicamente a la empresa para poder seguir funcionando y poder ejecutar nuevos proyectos agrícolas por lo que se sugiere no hacer el reparto de las utilidades obtenidas que totalizan 18704.76 dólares.

Interviene Vargas Chávez Hugo Napoleón y manifiesta que no se deje este valor en Utilidades Acumuladas sino que se realice el incremento del capital social conjuntamente con los Aportes para futuras capitalizaciones que totalizan 42.000,00 dólares. Esto se lo haría para que en caso de necesitar créditos con instituciones financieras esto constituya una garantía de que la empresa se está en fortaleciendo económicamente.

Resolución Numeral cuatro: este tema del orden del día Resolución del destino de las utilidades ejercicio económico 2018 queda aprobado con la no distribución de dividendos sino con la capitalización.

Numeral cinco: Capitalización de Aportes Para futuras Capitalizaciones

Interviene Vargas Chávez Hugo Napoleón y ratifica que la empresa debe tener mayor patrimonio por lo que se debe incrementar el capital social con la emisión de más acciones manteniendo el mismo valor nominal y absorbiendo la pérdida del ejercicio 2017 por el valor de 515.13 por lo que se resuelve:

Resolución Numeral cinco:

Incremento del capital social por el valor de \$ 61188.00 resultante en proporción al porcentaje accionario de cada socio, es decir mediante el incremento del valor nominal por acción y su correspondiente reforma a los siguientes artículos del estatuto social que dirán:

Artículo Quinto.- Capital.- El capital suscrito y pagado de la compañía es **SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 61.188,00)**, dividido SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del uno al sesenta y un mil ciento ochenta y ocho.

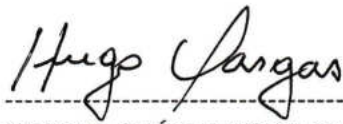
CUARTA.- SUSCRIPCIÓN, PAGO DEL CAPITAL y DECLARACIÓN DE LOS ACCIONISTAS
Dos.- El capital de la compañía es de **SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 61188,00)**, declarando que la inversión realizada es íntegramente nacional y se la realiza de la siguiente forma:

Nº	CEDULA	NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE ACCIONARIO
1	1707256259	PONCE HERRMANN PABLO ANDRÉS	ECUADOR	30594,00	30594,00	30594	50,00%
2	1704893914	VARGAS CHÁVEZ HUGO NAPOLEÓN	ECUADOR	30594,00	30594,00	30594	50,00%
			TOTAL	61188,00	61188,00	61188	100,00%

Numeral seis: Lectura y Aprobación del Acta.

Como quito punto del orden del día se procede a dar lectura y aprobar la presente acta por lo que en constancia de lo actuado firman los presentes:


PONCE HERRMANN PABLO ANDRÉS
SOCIO


VARGAS CHÁVEZ HUGO NAPOLEÓN
SOCIO


Ing. PAULINA ANABELA FÉLIX RIVERA
Secretaria AD- HOC